

NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280 - Mensaje (HTML)

Microsoft Outlook
Retransmitido: NOTIFICACION A...
Se completó la entrega a estos...

Microsoft Outlook
Retransmitido: NOTIFICACION A...
Se completó la entrega a estos...

Para: 'notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co'; 'decau.notificacion@policia.gov.co'; 'projudadm183@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'

Mensaje: AUTO ADMISORIO 2017-280.pdf (147 KB) DEMANDA 2017-280.pdf (488 KB)

Ref. Expediente N° 19001333300520170028000
Demandante ALICIO GAVIRIA ORTEGA Y OTROS
Demandado NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL Y OTROS
Medio de Control REPARACION DIRECTA

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda y el auto Admisorio de la demanda.

Atentamente,


DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico admin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico jsAdminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif No hay elementos

Windows taskbar: 2:36 p. m., 22/10/2018

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280 - Informe

Microsoft Outlook
Retransmitido: NOTIFICACION A...
Se completó la entrega a estos...

Microsoft Outlook
Retransmitido: NOTIFICACION A...
Se completó la entrega a estos...

postmaster@defensajuridica.g...
Entregado: NOTIFICACION AD...
El mensaje se entregó a los sigui...

De: Microsoft Outlook
Para: Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

decau.notificacion@policia.gov.co (decau.notificacion@policia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280

Windows taskbar: 2:36 p. m., 22/10/2018

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280 - Informe

Microsoft Outlook
Retransmitido: NOTIFICACION A...
Se completó la entrega a estos...

Microsoft Outlook
Retransmitido: NOTIFICACION A...
Se completó la entrega a estos...

postmaster@defensajuridica.g...
Entregado: NOTIFICACION AD...
El mensaje se entregó a los sigui...

De: Microsoft Outlook
Para: Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

projudadm183@procuraduria.gov.co (projudadm183@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280

Enviado: Jueves 22/10/2018 2:36 p. m.

Windows taskbar: 2:36 p. m., 22/10/2018

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280 - Informe

ARCHIVO INFORME

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif

Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280

Enviado Lunes 22/10/2018 2:36 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co (notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280

Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280 - Informe

ARCHIVO INFORME

De postmaster@defensajuridica.gov.co

Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif

Asunto Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280

Enviado Lunes 22/10/2018 2:35 p. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-280

Popayán, 22 de octubre de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO